

RCN Televisión S. A.
Estados financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012



Informe del revisor fiscal

A la Asamblea de Accionistas de
RCN Televisión S. A.

6 de marzo de 2014

Hemos auditado los balances generales de RCN Televisión S. A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los Accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



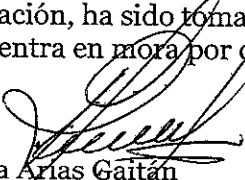
***A la Asamblea de Accionistas de
RCN Televisión S. A.***

6 de marzo de 2014

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de RCN Televisión S. A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera, fueron aplicados sobre una base uniforme con la del año anterior.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e. Las normas establecidas en la Circular Externa 062 de 2007, mediante la cual la Superintendencia Financiera estableció la obligación de implementar mecanismos para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo provenientes de actividades ilícitas a través del mercado de valores, han sido cumplidas.
- f. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- g. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.


Johanna Arias Gaitán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 129989-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

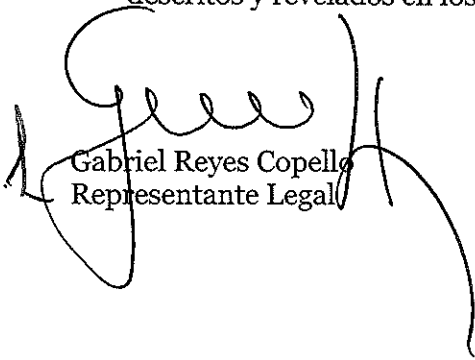
Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores accionistas de
RCN Televisión S. A.


6 de marzo del 2014

Los suscritos representante legal y contador de RCN Televisión S. A. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se han tomado fielmente de los libros, y que antes de ponerlos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se han reconocido en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Gabriel Reyes Copello
Representante Legal



Eliana Castro-Mendoza
Contador
Tarjeta Profesional No. 62036-T

A los señores accionistas de
RCN Televisión S. A.

6 de marzo del 2014

De acuerdo con lo ordenado por el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de Representante Legal de RCN Televisión S. A. como parte integral del informe de gestión presentado por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, me permito darles a conocer que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



Gabriel Reyes Copello
Representante legal




A los señores accionistas de
RCN Televisión S. A.

6 de marzo del 2014


De acuerdo con lo ordenado por el Artículo 47 de la Ley 964 de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en mi calidad de representante legal de RCN Televisión S. A., como parte integral del informe de gestión presentado por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, me permito darles a conocer la evaluación sobre el desempeño de los sistemas de revelación y control de la información financiera, y de los procedimientos correspondientes que aseguran que dicha información ha sido presentada en forma adecuada.

Para el efecto, con el fin de fomentar la transparencia y minimizar los efectos de los riesgos de control interno y del negocio, RCN Televisión S. A. cuenta con un sistema de control interno, y de administración y control de riesgos, que permite la ejecución de los distintos negocios de la Compañía en los frentes comercial, financiero, operativo y de seguridad en los sistemas de información, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos y facilitando el registro, procesamiento, resumen y presentación adecuada de la información financiera.

La supervisión de las funciones y actividades de control interno es desarrollada en forma permanente por el área de auditoría interna, unidad administrativa que con la debida independencia auditó, aprobó y verificó, dentro del alcance de sus labores, la satisfacción de las necesidades de control en RCN Televisión S. A., partiendo de la ejecución del plan de auditoría y su seguimiento a través del análisis de los informes presentados a la Junta Directiva, durante lo corrido del año 2013. El plan de auditoría se ha orientado a la revisión y evaluación de los controles integrales para los procesos críticos del negocio, suministrando apoyo a la gestión, supervisión y mejoramiento del control interno.



Gabriel Reyes Copello
Representante Legal



RCN TELEVISIÓN S. A.


BALANCES GENERALES

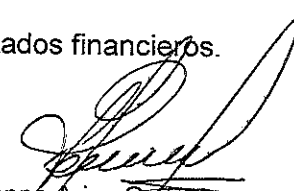
(En millones de pesos colombianos)

		<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo corriente			
Efectivo e inversiones temporales	4	11,702	4,160
Deudores	5	173,355	174,770
Inventarios	6	98,456	133,469
Gastos pagados por anticipado		<u>9,719</u>	<u>7,058</u>
Total del activo corriente		293,232	319,457
Propiedades y equipos, neto	7	155,029	166,767
Intangibles	8	341,957	267,331
Cargos diferidos	9	2,573	3,266
Inversiones permanentes	10	70,689	32,740
Otros activos		258	256
Valorizaciones	11	<u>37,679</u>	<u>126,339</u>
Total del activo		<u>901,417</u>	<u>916,156</u>
<u>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</u>			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	12	143,750	80,000
Proveedores y cuentas por pagar	13	81,749	74,460
Impuestos, gravámenes y tasas	14	9,809	18,438
Obligaciones laborales	15	8,747	8,390
Pasivos estimados y provisiones	16	31,093	35,549
Otros pasivos		<u>4,542</u>	<u>2,741</u>
Total del pasivo corriente		279,690	219,578
Obligaciones financieras	12	61,250	30,000
Impuestos, gravámenes y tasas	14	-	<u>7,532</u>
Total del pasivo		340,940	257,110
Patrimonio de los Accionistas (ver estado adjunto)	17	<u>560,477</u>	<u>659,046</u>
Total del pasivo y patrimonio de los Accionistas		<u>901,417</u>	<u>916,156</u>
Cuentas de orden			
Deudoras	23	<u>42,710</u>	<u>48,242</u>
Acreedoras	23	<u>37,437</u>	<u>69,341</u>

Las notas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros.


Gabriel Reyes Copello
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Elyana Castro Mendoza
Contador
Tarjeta profesional No. 62036-T
(Ver certificación adjunta)


Johanna Arias Gaifan
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 129989-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver dictamen adjunto)

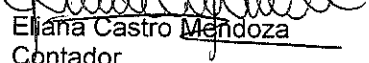
RCN TELEVISIÓN S. A.

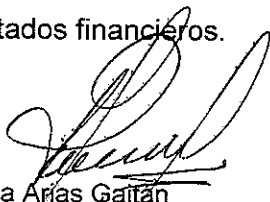
ESTADOS DE RESULTADOS
(En millones de pesos colombianos)

		Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ventas brutas			
Ventas de pauta publicitaria		499,725	512,525
Ventas internacionales		64,838	55,701
Producción de comerciales y otras ventas		<u>55,719</u>	<u>44,175</u>
		620,282	612,401
Descuentos y devoluciones		<u>(363)</u>	<u>(8,285)</u>
Ingresos operacionales netos		<u>619,919</u>	<u>604,116</u>
Costo de ventas			
Programación		(295,597)	(264,511)
Internacional		(23,218)	(18,847)
Producción de comerciales y otras ventas		<u>(49,195)</u>	<u>(41,258)</u>
		<u>(368,010)</u>	<u>(324,616)</u>
Ganancia bruta		<u>251,909</u>	<u>279,500</u>
Gastos operacionales			
Administración	18	(42,126)	(41,513)
Ventas	19	(104,810)	(109,824)
Amortizaciones y depreciaciones		<u>(45,880)</u>	<u>(43,107)</u>
		<u>(192,816)</u>	<u>(194,444)</u>
Ganancia operacional		59,093	85,056
Gastos no operacionales, neto	20	(7,391)	(14,488)
(Pérdida) utilidad por método de participación	10	<u>(2,035)</u>	<u>2,133</u>
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta		49,667	72,701
Provisión para impuesto sobre la renta	14	<u>(19,572)</u>	<u>(22,133)</u>
Ganancia neta del año		<u>30,095</u>	<u>50,568</u>
Ganancia neta por acción (en pesos)		<u>2,507.87</u>	<u>4,213.99</u>

Las notas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros.


Gabriel Reyes Copello
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Eliana Castro Mendoza
Contador
Tarjeta profesional No. 62036-T
(Ver certificación adjunta)


Johanna Arias Gaitán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 129989-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver dictamen adjunto)

RCN TELEVISIÓN S. A.

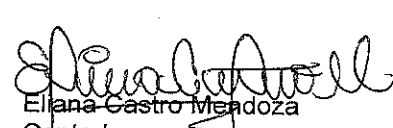
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

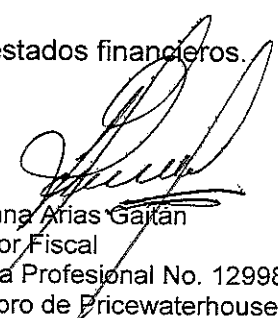
(En millones de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Capital social		
Saldo al inicio y al final del año	<u>12,000</u>	<u>12,000</u>
Superávit de capital		
Saldo al inicio del año	185,398	185,262
Método de participación	<u>4</u>	<u>136</u>
Saldo al final del año	<u>185,402</u>	<u>185,398</u>
Ganancias retenidas apropiadas		
Saldo al inicio del año	213,588	202,775
Apropiaciones aprobadas por la Asamblea de Accionistas	<u>10,560</u>	<u>10,813</u>
Saldo al final del año	<u>224,148</u>	<u>213,588</u>
Ganancias retenidas no apropiadas		
Saldo al inicio del año	50,568	50,813
Ganancia neta del año	30,095	50,568
Apropiaciones aprobadas por la Asamblea de Accionistas	<u>(50,568)</u>	<u>(50,813)</u>
Saldo al final del año	<u>30,095</u>	<u>50,568</u>
Revalorización del patrimonio		
Saldo al inicio y al final del año	<u>71,153</u>	<u>71,153</u>
Superávit por valorizaciones de activos		
Saldo al inicio del año	126,339	119,247
Movimiento durante el año	<u>(88,660)</u>	<u>7,092</u>
Saldo al final del año	<u>37,679</u>	<u>126,339</u>
Total del patrimonio de los Accionistas	<u>560,477</u>	<u>659,046</u>
El saldo de las ganancias retenidas apropiadas está compuesto por:		
Legal	6,000	6,000
Adquisición de propiedades y equipos	<u>218,148</u>	<u>207,588</u>
	<u>224,148</u>	<u>213,588</u>

Las notas 1 al 23 son parte integrante de los estados financieros.


Gabriel Reyes Copello
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Eliana Castro Mendoza
Contador
Tarjeta profesional No. 62036-T
(Ver certificación adjunta)


Johanna Arias Gaitán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 129989-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver dictamen adjunto)

RCN TELEVISIÓN S. A.

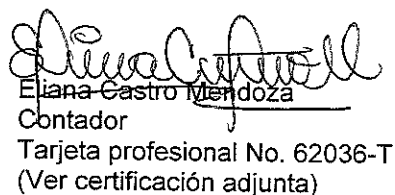
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

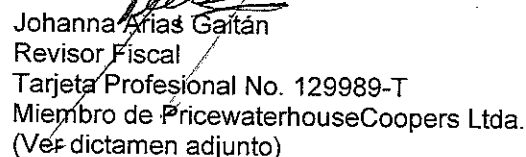
(En millones de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ganancia neta del año	30,095	50,568
<u>Más (menos) - Partidas que no afectan el capital de trabajo</u>		
Depreciación	19,621	17,998
Amortización de intangibles, diferidos y otros activos	160,712	165,255
Impuesto sobre la renta diferido	(127)	(1,077)
Pérdida en venta de propiedades y equipos	379	167
Método de participación	<u>2,035</u>	<u>(2,133)</u>
Capital de trabajo provisto por las operaciones	212,715	230,778
Producto de la venta de propiedades y equipos	2,322	2,823
Disminución de inversiones permanentes	10,622	6,268
Disminución de fideicomiso	<u>-</u>	<u>1,635</u>
Total recursos financieros provistos por las operaciones	<u>225,659</u>	<u>241,504</u>
Adquisición de:		
Propiedades y equipos	(10,584)	(32,728)
Intangibles	-	(32,363)
Derechos de transmisión	(234,381)	(155,332)
Inversiones permanentes	(50,602)	(20,275)
Aumento de diferidos	(137)	(988)
Aumento de otros activos	(2)	(12)
Aumento de obligaciones financieras a largo plazo	31,250	30,000
Dividendos pagados	(40,008)	(40,000)
Impuesto al patrimonio	<u>(7,532)</u>	<u>(7,532)</u>
Total recursos utilizados	<u>(311,996)</u>	<u>(259,230)</u>
Disminución en el capital de trabajo	<u>(86,337)</u>	<u>(17,726)</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Efectivo e inversiones temporales	7,542	(75,033)
Deudores	(1,415)	22,636
Inventarios	(35,013)	55,576
Gastos pagados por anticipado	2,661	(186)
Obligaciones financieras	(63,750)	(11,125)
Proveedores y cuentas por pagar	(7,289)	806
Impuestos, gravámenes y tasas	8,629	2,327
Obligaciones laborales	(357)	(2,104)
Pasivos estimados y provisiones	4,456	(12,609)
Otros pasivos	<u>(1,801)</u>	<u>1,986</u>
Disminución en el capital de trabajo	<u>(86,337)</u>	<u>(17,726)</u>

Las notas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros.


Gabriel Reyes Copello
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Eliana Castro Mendoza
Contador
Tarjeta profesional No. 62036-T
(Ver certificación adjunta)


Johanna Arias Gaitán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 129989-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver dictamen adjunto)

RCN TELEVISIÓN S. A.

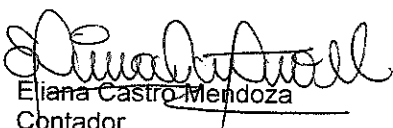
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

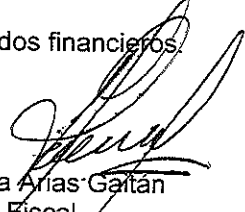
(En millones de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Ganancia neta del año	30,095	50,568
Ajustes para conciliar la ganancia neta del año al efectivo neto provisto por las operaciones:		
Depreciación	19,621	17,998
Amortización de intangibles, diferidos y otros activos	160,712	165,255
Pérdida en venta propiedades y equipos	379	167
Método de participación	2,035	(2,133)
Impuesto sobre la renta diferido	(127)	(1,077)
Provisión de cartera	2,341	2,285
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores	(926)	(24,921)
Inventarios	35,013	(55,576)
Proveedores y cuentas por pagar	7,289	(806)
Impuestos, gravámenes y tasas	(8,629)	(2,327)
Obligaciones laborales	357	2,104
Pasivos estimados y provisiones	(4,456)	12,609
Otros pasivos	1,801	(1,986)
Aumento de:		
Diferidos	(2,798)	(802)
Otros activos	(2)	(12)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>242,705</u>	<u>161,346</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de:		
Propiedades y equipos	(10,584)	(32,728)
Derechos de transmisión	(234,381)	(155,332)
Intangibles	-	(32,363)
Impuesto al patrimonio	(7,532)	(7,532)
Inversiones permanentes	(50,602)	(20,275)
Producto de la venta de propiedades y equipos	<u>2,322</u>	<u>2,823</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(300,777)</u>	<u>(245,407)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Disminución de inversiones permanentes	10,622	6,268
Disminución de fideicomisos	-	1,635
Dividendos pagados	(40,008)	(40,000)
Aumento de obligaciones financieras	<u>95,000</u>	<u>41,125</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	<u>65,614</u>	<u>9,028</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo e inversiones temporales	7,542	(75,033)
Efectivo e inversiones temporales al inicio del año	<u>4,160</u>	<u>79,193</u>
Efectivo e inversiones temporales al final del año	<u>11,702</u>	<u>4,160</u>

Las notas 1 a 23 son parte integrante de los estados financieros.


Gabriel Reyes Corello
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Eliana Castro Mendoza
Cdbntador
Tarjeta profesional No. 62036-T
(Ver certificación adjunta)


Johanna Arias Gaitán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 129989-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver dictamen adjunto)

RCN TELEVISIÓN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(En millones de pesos colombianos y miles de euros y miles de dólares estadounidenses, salvo que se exprese lo contrario)

NOTA 1 - ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

Ente económico

RCN Televisión S. A. (en adelante "la Compañía") fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 15 de abril de 1997 mediante Escritura Pública No. 680 de la Notaría 17 de Bogotá, con una duración de cincuenta años que termina el 15 de abril del año 2047. La Compañía tiene por objeto social la prestación y explotación del servicio de televisión así como la producción, realización, compra, venta, arrendamiento, importación y exportación de toda clase de obras, producciones cinematográficas, audiovisuales y de comerciales.

Mediante Resolución No. 582 del 24 de noviembre de 1997, la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión) adjudicó a la Compañía la concesión para la operación y explotación del Canal Nacional de Operación Privada "N1" en las condiciones, términos y frecuencias determinadas en la Licitación No. 003 de 1997, protocolizada mediante el Contrato de Concesión No. 140 suscrito con la Comisión Nacional de Televisión "CNTV" el 26 de diciembre de 1997 con un plazo de ejecución de 10 años, contados a partir del inicio de operaciones del Canal Nacional de Operación Privada (11 de enero de 1999) y prorrogables por una sola vez y por el mismo término del contrato original.

El 8 de enero de 2009, mediante la Resolución No. 001 la CNTV (ahora Autoridad Nacional de Televisión) aprobó la prórroga del Contrato de Concesión No. 140 de 1997 a RCN Televisión S. A. y el 9 de enero de 2009 se suscribió el otro si correspondiente, por el término de 10 años contados a partir del 11 de enero de 2009.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación de sus estados financieros la Compañía por disposición legal debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por el Decreto 2649 de 1993, por la Superintendencia Financiera de Colombia y otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento inferior a tres meses son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.

Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Todas las transacciones y saldos en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre del ejercicio los saldos por cobrar o pagar en moneda extranjera se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera.

Las diferencias en cambio relativas a saldos por cobrar y saldos por pagar se llevan a resultados, como ingresos o gastos financieros del año, salvo las imputables a costos de adquisición de activos mientras dichos activos estuvieron en la etapa de construcción o instalación.

Inversiones negociables e inversiones permanentes

Las inversiones distintas de acciones o participaciones en sociedades se contabilizan inicialmente al costo y si el valor de mercado estimado al cierre del ejercicio es menor, por la diferencia se hace un registro incrementando o disminuyendo el costo de la inversión, con cargo o abono a resultados según el caso. Los rendimientos de las inversiones temporales son abonados a resultados con base en intereses o rendimientos exigibles.

Las inversiones en acciones o participaciones en sociedades no controladas se contabilizan al costo más los correspondientes ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006. Si al cierre del ejercicio su valor de mercado o su valor estimado es menor que el costo ajustado, se registra un mayor o menor valor en la cuenta de valorización con abono o cargo a la cuenta de superávit por valorizaciones, según el caso. En caso de que se produzcan desvalorizaciones, los saldos de estas cuentas pueden ser de naturaleza contraria a la del grupo de cuentas al que pertenecen.

Las inversiones en compañías subordinadas se contabilizan por el medio de participación patrimonial, con cargo o abono a resultados, en el caso de pérdidas o utilidades y a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio en el caso de las variaciones de las demás cuentas que conforman el patrimonio de las subordinadas.

Cuentas en participación

Incluye las inversiones que realiza la Compañía en inversiones para el fomento de la actividad cinematográfica en Colombia, las cuales se encuentran reglamentadas por la Ley 814 de julio 2 de 2003. Estas inversiones son registradas como cuentas en participación y su recuperación dada por los siguientes factores:

- Ingresos por taquilla nacional.
- Ingresos por ventas internacionales.
- Ingresos por ventas en televisión por suscripción, en televisión abierta y otras plataformas.

Del valor total invertido en cada producción se trasladan USD60,000 a la cuenta de derechos para su posterior emisión en televisión abierta. El año siguiente a la inversión se asume como gasto no deducible el 25%, correspondiente al mayor valor tomado como deducción en el impuesto a la renta. Si pasados dos años del lanzamiento en salas de cine no se han obtenido más ingresos, el saldo que tenga como inversión se lleva a la cuenta de gastos no deducibles.

Provisión para cuentas de dudoso recaudo

La provisión para cuentas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada ejercicio, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de cobrabilidad de las cuentas individuales. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

Inventarios

Las producciones de programas de televisión son valuadas al costo específico de producción. Estas producciones son consideradas productos únicos, no intercambiables y reutilizables. Sobre los mismos se conceden derechos de transmisión a terceros en los términos descritos en los respectivos contratos.

La política de amortización de los costos de producción y programación es como se detalla a continuación:

Para novelas y seriados:

- a) El 100% de los costos de producción se trasladan al inventario de programas.
- b) El 90% de este inventario se amortiza en la primera emisión.
- c) El 10% restante se amortiza hasta agotarlo, con (i) un traslado de diez mil pesos (\$10,000) por cada media hora de producto a la cuenta de otros activos: "Bienes de Arte y Cultura" con el fin de conservar un valor de las novelas como activo del canal, (ii) la facturación de venta internacional del producto, (iii) segundas emisiones en el país.

- d) Los costos de los productos hechos a la medida para clientes del exterior, se amortizan llevando un 70% de los costos de producción como costo de venta de la facturación al cliente que la encargó. En caso de darse una primera emisión nacional se lleva como costo el 90% del 30% restante de los costos de producción. El saldo se amortiza hasta agotarlo llevando como costo un 50% del valor facturado en las ventas internacionales y las segundas emisiones. De igual manera se traslada un valor de diez mil pesos (\$10,000) por cada media hora de producto a la cuenta de otros activos: "Bienes de Arte y Cultura" con el fin de conservar un valor de las novelas como activo del canal.
- e) Para los casos anteriores, si transcurridos dos (2) años a partir de la finalización de la primera emisión o de terminación del producto, éste no ha agotado totalmente su inventario, se procederá a efectuar una emisión adicional durante la cual se amortizará el saldo pendiente en el inventario.

Estas producciones en cuanto alcanzan su valor residual o de rescate, son consideradas bienes de arte y cultura y potenciales fuentes de ingresos futuros, teniendo en cuenta que pueden ser exportadas a otros países o vendidas a otros medios televisivos por lo que son transferidas a otros activos a largo plazo. Para programas unitarios, noticieros y eventos especiales el 100% se amortizan en la primera emisión.

Los inventarios de materiales y repuestos se registran al costo, el cual no excede su valor de mercado.

Propiedades, equipos y depreciación

Las propiedades y equipos se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye: a) gastos de financiación y diferencias en cambio sobre pasivos en moneda extranjera incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización y b) ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006.

La depreciación de los rubros de construcciones y edificaciones, equipo de oficina, equipo de computación y comunicación y flota y equipo de transporte se calcula sobre el costo ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006, por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 5%, 10% y 20% respectivamente.

Intangibles

Se registran como intangibles:

- a) La prórroga de la licencia de concesión para la operación y explotación del Canal Nacional de Operación Privada, otorgada por la Autoridad Nacional de Televisión. Esta se amortiza por el método de línea recta por 10 años (Período de duración de la prórroga).
- b) Los derechos de transmisión de producciones extranjeras adquiridos por la Compañía se amortizan en partes proporcionales dependiendo del número de veces que se emite con base en el derecho adquirido en el respectivo contrato.
- c) Para novelas y seriados nacionales producidos por terceros el 90% de los costos de los derechos de transmisión son amortizados en la primera emisión. El restante 10% se amortiza con las ventas internacionales y con emisiones posteriores.

Diferidos

Los activos diferidos incluyen aquellos gastos o costos sobre los cuales se espera obtener beneficios económicos en el futuro. Los activos diferidos incluyen entre otros los gastos pagados por anticipado correspondientes a la constitución de pólizas de seguro y se amortizan con cargo a resultados hasta la fecha de su vigencia.

Los cargos diferidos corresponden principalmente a programas de cómputo los cuales se amortizan con cargo a resultados a la tasa del 33% anual.

Otros activos

Se registran como otros activos los bienes de arte y cultura; por el valor residual del costo de las producciones propias, realizando un traslado de diez mil pesos por cada media hora de producto a la cuenta de otros activos: "Bienes de Arte y Cultura," con el fin de conservar un valor de las novelas como activo del canal. Periódicamente se realizan avalúos técnicos efectuados por peritos independientes expertos en la industria del cine y la televisión registrando las correspondientes provisiones o valorizaciones, según sea el caso.

Valorizaciones de activos

Las valorizaciones de activos que forman parte del patrimonio incluyen:

- a) Excedentes del valor comercial de algunas de las inversiones permanentes sobre su costo neto.
- b) Exceso de avalúos técnicos de las propiedades y equipos. Dichos avalúos fueron efectuados en 2013 (ver Nota 11) por peritos independientes a la Compañía.
- c) Exceso de avalúos técnicos de los bienes de arte y cultura realizados en el año 2013 por la firma Trimagen Films S. A. (compañía Chilena).

Impuesto sobre la renta

La provisión para el impuesto sobre la renta del período gravable se determina con base en la renta líquida ordinaria. Los efectos impositivos de las partidas de ingresos, costos y gastos que son reportados para propósitos tributarios en años diferentes a aquéllos en que se contabilizan, se registran como impuestos diferidos.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final del ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes.

Revalorización del patrimonio

Se han abonado a esta cuenta, con cargo a resultados, los ajustes por inflación de saldos de cuentas del patrimonio hasta el 31 de diciembre de 2006 y se cargó el impuesto al patrimonio a partir del año 2007 (ver Nota 17). El valor reflejado en esta cuenta no podrá distribuirse como utilidad a los Accionistas hasta tanto se liquide la Compañía o se capitalice su valor.

Cuentas de orden

Se registran bajo "Cuentas de orden deudoras" los litigios y demandas, los activos castigados y las propiedades y equipos totalmente depreciados. Y bajo "Cuentas de orden acreedoras" las promesas de compraventa de derechos de transmisión de producciones extranjeras.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

La Compañía contabiliza sus ingresos en la medida en que se causan. Los costos y gastos son registrados por el sistema de causación y afectan el estado de resultados.

Resultado neto por acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante el año, que corresponde a 12,000,030 acciones en 2013 y 2012.

Base de materialidad

Los rubros presentados en las notas a los estados financieros correspondientes a cuentas del balance general y del estado de resultados clasificados en "otros" o "diversos", cuyo importe sea igual o superior al 5% de los activos totales y de los ingresos brutos respectivamente, incluyen una explicación de su concepto.

Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo, que se acompañan, fueron preparados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación del resultado neto del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

Cambio de normatividad

El 29 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784, mediante el cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1: Emisores de valores, entidades de interés público y entidades que cumplan los parámetros establecidos en esta disposición.

Este marco técnico fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF -, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español al 1º de enero de 2012, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2013 ha sido un período de preparación y capacitación con la obligación inicial de presentar un plan de implementación aprobado por la junta directiva, con responsables y metas de seguimiento y control. El año 2014 será el período de transición y el 2015 el período de aplicación plena del nuevo marco normativo.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3024 de 2013, se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 serán con corte al 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014, bajo el marco técnico normativo establecido en el Decreto 2784 de 2012 y modificado por el Decreto 3023 de 2013.

NOTA 3 - TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera requieren aprobación oficial.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2013 fue de \$1,926.83 (2012 - \$1,768.23) por USD1 y de \$2,643.51 al 31 de diciembre de 2013 (2012 - \$2,345.73) pesos por 1 EUR. El promedio de la tasa de cambio durante el año 2013 fue de \$1,879.53 (2012 - \$1,798.73) por USD1 y \$2,499.89 (2012 - 2,321.86) pesos por 1 EUR.

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>			<u>2012</u>		
	<u>Miles de</u>			<u>Miles de</u>		
	<u>USD</u>	<u>EUR</u>	<u>COP</u>	<u>USD</u>	<u>EUR</u>	<u>COP</u>
Activos	26,285	484	51,926	17,497	201	31,408
Pasivos	<u>(6.672)</u>	<u>(4)</u>	<u>(12.867)</u>	<u>(4.112)</u>	<u>(44)</u>	<u>(7.373)</u>
Posición activa neta	<u>19.613</u>	<u>480</u>	<u>39.059</u>	<u>13.385</u>	<u>157</u>	<u>24.035</u>

NOTA 4 - EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja, incluye USD17 (2012 - USD7)	413	159
Bancos, incluye USD1,164 (2012 - USD537)	<u>11,288</u>	<u>3,947</u>
Total efectivo	11,701	4,106
Derechos fiduciarios	1	52
Títulos de devolución de impuestos	<u>-</u>	<u>2</u>
Total del efectivo e inversiones temporales	<u>11.702</u>	<u>4.160</u>

NOTA 5 - DEUDORES

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes nacionales	109,082	108,143
Clientes del exterior (1)	49,647	30,445
Anticipos a proveedores y contratistas	16,027	31,465
Cuentas por cobrar a accionistas y vinculados (ver Nota 22)	4,657	9,041
Deudores varios	2,549	3,392
Cuentas por cobrar a trabajadores	221	489
Depósitos	122	1
Anticipos impuestos y contribuciones	33	18
Reclamaciones	-	<u>88</u>
Subtotal deudores	182,338	183,082
Provisión para cuentas incobrables (2)	<u>(8,983)</u>	<u>(8,312)</u>
Total deudores	<u>173,355</u>	<u>174,770</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía tenía deudores en moneda extranjera por USD25,104 y EUR483 (2012 - USD16,953 y EUR199) por concepto de ventas internacionales.

(2) Las cuentas con clientes consideradas de dudoso recaudo fueron provisionadas en su totalidad.

El movimiento de la provisión para cuentas de difícil cobro fue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	8,312	8,335
Provisión del año	2,341	2,286
Castigos	<u>(1,670)</u>	<u>(2,309)</u>
Saldo final	<u>8,983</u>	<u>8,312</u>

A 31 de diciembre de 2013, el valor y la recuperación de las cuentas por cobrar mayores a 360 días son como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Fecha recuperación</u>	<u>Saldo</u>
Ventas internacionales	2014	4,400
Pauta publicitaria	2014	978
Entretenimiento y otros	2014	473
Producción comerciales	2014	239
Ventas internacionales	Provisionado	798
Pauta publicitaria	Provisionado	435
Entretenimiento y otros	Provisionado	434
Producción comercial	Provisionado	<u>112</u>
		<u>7,869</u>

NOTA 6 - INVENTARIOS

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Producciones	94,948	128,211
Materiales y repuestos	3,504	5,153
Inventario en tránsito	<u>4</u>	<u>105</u>
Total inventarios	<u>98,456</u>	<u>133,469</u>

NOTA 7 - PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2013</u>				
	<u>Costo ajustado</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Costo neto</u>	<u>Avalúo comercial (*)</u>	<u>Valorización</u>
Terrenos	23,277	-	23,277	59,355	36,313
Construcciones y edificaciones en curso	2,287	-	2,287	-	-
Maquinaria y equipo en montaje	481	-	481	-	-
Flota y equipo de transporte en montaje	792	-	792	-	-
Construcciones y edificaciones	68,916	21,683	47,233	52,159	519
Maquinaria y equipo	201,307	130,531	70,776	53,485	5,773
Equipo de oficina	8,282	5,257	3,025	380	(182)
Equipo de computación	7,342	5,356	1,986	857	235
Flota y equipo de transporte	13,307	10,641	2,666	2,115	(207)
Redes eléctricas	8,884	6,479	2,405	2,370	28
Armamento y vigilancia	166	136	30	(22)	-
Maquinaria y equipo en tránsito	<u>71</u>	<u>-</u>	<u>71</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total propiedades y equipos	<u>335,112</u>	<u>180,083</u>	<u>155,029</u>	<u>170,699</u>	<u>42,479</u>

	<u>2012</u>				
	<u>Costo ajustado</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Costo neto</u>	<u>Avalúo comercial (*)</u>	<u>Valorización</u>
Terrenos	23,261	-	23,261	29,168	6,431
Construcciones y edificaciones en curso	797	-	797	-	-
Maquinaria y equipo en montaje	2,651	-	2,651	-	-
Flota y equipo de transporte en montaje	487	-	487	-	-
Construcciones y edificaciones	69,193	18,232	50,961	62,298	28,055
Maquinaria y equipo	196,854	118,966	77,888	70,795	34,905
Equipo de oficina	7,846	4,684	3,162	2,526	931
Equipo de computación	6,472	4,700	1,772	714	401
Flota y equipo de transporte	12,925	10,293	2,632	1,986	1,773
Redes eléctricas	8,969	6,069	2,900	8,074	5,725
Armamento y vigilancia	166	123	43	65	22
Maquinaria y equipo en tránsito	<u>213</u>	<u>-</u>	<u>213</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total propiedades y equipos	<u>329,834</u>	<u>163,067</u>	<u>166,767</u>	<u>175,626</u>	<u>78,243</u>

(*) El avalúo comercial de las propiedades y equipos se realizó en 2013, dichos avalúos fueron realizados por el Consorcio de Canales Nacionales Privados, para la red de transmisión, y por la firma Organización Levin de Colombia S.A.S. para los demás activos de la Compañía. Para determinar el valor de mercado de las propiedades y equipos se exceptuaron aquellos activos cuyo valor ajustado fuera inferior a veinte (20) salarios mínimos legales vigentes (Art. 64 del Decreto 2649 de 1993).

Sobre las propiedades y equipos de la Compañía no existe ninguna restricción o gravamen y estas no respaldan obligaciones con terceros.

NOTA 8 - INTANGIBLES

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Licencia	179,799	179,799
Derechos de transmisión de producciones nacionales y extranjeras	230,715	134,821
Derechos fideicomisos	6,585	6,585
Otros derechos	5,670	5,664
Marcas	88	88
Ajustes por inflación	<u>31</u>	<u>63</u>
	422,888	327,020
<u>Menos</u> - Amortización acumulada	<u>80,931</u>	<u>59,689</u>
Total intangibles	<u>341,957</u>	<u>267,331</u>

NOTA 9 - DIFERIDOS

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto de renta diferido	2,175	2,048
Licencias	1,671	4,591
Programas para computador	77	5,864
Mejoras a propiedades ajenas	-	6,395
Adecuación de oficinas	<u>-</u>	<u>431</u>
	3,923	19,329
<u>Menos</u> - Amortización acumulada	<u>1,350</u>	<u>16,063</u>
Total cargos diferidos	<u>2,573</u>	<u>3,266</u>

NOTA 10 - INVERSIONES PERMANENTES

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acciones (1)	59,410	16,404
Cuotas o partes de interés social (1)	1,023	1,023
Cuentas en participación - Inversiones cine (2)	10,103	15,160
Otras inversiones	<u>153</u>	<u>153</u>
Total inversiones largo plazo	<u>70,689</u>	<u>32,740</u>

(1) De conformidad con la clasificación anterior, a continuación se detallan las inversiones poseídas por la Compañía a 31 de diciembre:

<u>2013</u>							
<u>Razón social</u>	<u>Actividad</u>	<u>Acciones poseídas</u>	<u>% Participación</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Método participación/ valor intrínseco</u>	<u>Valorización</u>	<u>Método de valuación</u>
NTN24 S.A.S. (i)	Servicios de televisión	6,889,727	100%	3,771	(2,035)	3,300	Participación
SPORTS 195 (ii)	Red social deportes	904,978	4.16%	3,854	934	(2,920)	Costo
WIN SPORTS S.A.S. (iii)	Servicios de televisión	1,857,214	50.0%	<u>51,785</u>	<u>5,463</u>	<u>(46,322)</u>	Costo
				<u>59,410</u>	<u>4,362</u>	<u>(45,942)</u>	
TV Cable S. A.	Trans. datos a través de redes	100	0.00042%	-	-	-	Costo
Medios y Servicios Integrados Ltda.	Otras actividades empresariales	175,000	50.0%	175	553	378	Costo
Editorial C&P S.A.S.	Publicidad	50,000	25.0%	<u>848</u>	<u>1,595</u>	<u>747</u>	Costo
				<u>1,023</u>	<u>2,148</u>	<u>1,125</u>	

<u>2012</u>							
<u>Razón social</u>	<u>Actividad</u>	<u>Acciones poseídas</u>	<u>% Participación</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Método participación/ valor intrínseco</u>	<u>Valorización</u>	<u>Método de valuación</u>
NTN24 S.A.S. (i)	Servicios de televisión	5,686,397	100%	4,599	2,133	3,300	Participación
WIN SPORTS S.A.S. (iii)	Servicios de televisión	500,000	50.0%	<u>11,805</u>	<u>693</u>	<u>(11,112)</u>	Costo
				<u>16,404</u>	<u>2,826</u>	<u>(7,812)</u>	
TV Cable S. A.	Trans. datos a través de redes	100	0.00042%	-	-	-	Costo
Medios y Servicios Integrados Ltda.	Otras actividades empresariales	175,000	50.0%	175	442	267	Costo
Editorial C&P S.A.S.	Publicidad	50,000	25.0%	<u>848</u>	<u>1,392</u>	<u>544</u>	Costo
				<u>1,023</u>	<u>1,834</u>	<u>811</u>	

(i) En mayo de 2010 la Junta Directiva de la Compañía aprobó la creación de una sociedad por acciones simplificada de propiedad exclusiva de la Compañía para la operación y explotación del canal internacional NTN 24. Dicha sociedad se constituyó el 10 de junio de 2010 con el nombre de NTN24 S.A.S.

- (ii) La Junta Directiva de la Compañía, autorizó el 12 de abril de 2013, la inversión en una compañía enfocada en las redes sociales destinadas al público con intereses en la industria deportiva denominada SPORTS 195. Dicha inversión se realizó el 16 de junio de 2013.
- (iii) El 11 de mayo de 2012 la Junta Directiva de la Compañía, autorizo celebrar un acuerdo con Directv Colombia S. A. para conformar un canal de deportes en televisión cerrada denominado WIN SPORTS. El 16 de julio de 2012 se constituyó la sociedad WIN SPORTS S.A.S., para la operación y la programación de dicho canal deportivo.

Las inversiones poseídas por la Compañía no presentan ninguna restricción o gravamen y no están garantizando, ni avalan, obligaciones contraída con terceros.

Al 31 de diciembre la información financiera de NTN 24 S.A.S., sociedad a la cual se aplica método de participación es la siguiente:

<u>2013</u>						
<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad (pérdida)</u>	<u>% Participación</u>	<u>Efecto en resultados aplicación método participación</u>
NTN24 S.A.S.	15,736	8,665	7,071	(2,035)	100%	(2,035)

<u>2012</u>						
<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad (pérdida)</u>	<u>% Participación</u>	<u>Efecto en resultados aplicación método participación</u>
NTN24 S.A.S.	19,181	11,282	7,899	2,133	100%	2,133

El detalle del patrimonio de la sociedad con la cual se aplica método de participación es el siguiente:

<u>2013</u>					
<u>Sociedad</u>	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados ejercicio</u>	<u>Resultados ejercicios anteriores</u>	<u>Superávit valorizaciones</u>
NTN24 S.A.S.	6,890	2,133	(2,035)	(833)	916

<u>2012</u>					
<u>Sociedad</u>	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados ejercicio</u>	<u>Resultados ejercicios anteriores</u>	<u>Superávit valorizaciones</u>
NTN24 S.A.S.	5,687	-	2,133	(833)	912

- (2) Durante el año 2013 la Compañía realizó desembolsos sobre contratos de inversión en proyectos cinematográficos de producción nacional por \$3,530 manejados como cuentas en participación.

El movimiento de las cuentas en participación por inversiones en cine durante el año 2013 fue como sigue:

Saldo inicial	15,160
Adiciones - inversiones cine	3,530
Disminución - derechos	(532)
Disminución - amortización inversiones cine	(7,878)
Disminución - ingreso taquilla	<u>(177)</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>10,103</u>

NOTA 11 - VALORIZACIONES

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
De inversiones (ver Nota 10)	(44,817)	(7,001)
De propiedades y equipos (1)	42,479	78,243
De otros activos (2)	<u>40,017</u>	<u>55,097</u>
Total valorizaciones	<u>37,679</u>	<u>126,339</u>

- (1) Las propiedades y equipos de la Compañía fueron avaluados en el año 2013 por el Consorcio Canales Nacionales Privados, para la red de transmisión, y por Organización Levin de Colombia S.A.S. para las demás propiedades y equipos de la Compañía (ver Nota 7).

- (2) Los avalúos técnicos de los bienes de arte y cultura, fueron realizados por la firma Trimagen Films S. A. en el año 2013. El canal actualiza cada una de las producciones con sus correspondientes capítulos y el valor en dólares por capítulo al cierre de cada año. Al 31 de diciembre de 2013 el total en dólares es USD20,865,980.

NOTA 12 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Durante el año 2013 la Compañía contrató créditos a corto plazo con Helm Bank por \$25,000 y Bancolombia por \$30,000 y contrató créditos a largo plazo con Banco de Bogotá por \$20,000 y Banco Davivienda por \$20,000 con un año de gracia y un plazo máximo de 5 años. Los recursos de estos créditos se destinaron para cubrir necesidades de capital de trabajo y para el pago de dividendos.

Por concepto de intereses, durante el año 2013 la Compañía causó \$10,581 y pagó \$6,303.

Obligaciones en moneda nacional a corto plazo

	Tasa de interés efectiva anual	<u>2013</u>	Tasa de interés efectiva anual	<u>2012</u>
Banco de Bogotá	DTF + 2.3%	67,500	DTF + 2.3%	60,000
Banco Davivienda	DTF + 2.4%	21,250	DTF + 2.4%	20,000
Bancolombia	DTF + 1.7%	30,000		-
Helm Bank	DTF + 1.8%	<u>25,000</u>		<u>-</u>
Total largo plazo		<u>143,750</u>		<u>80,000</u>

Obligaciones en moneda nacional a largo plazo

	Tasa de interés efectiva anual	<u>2013</u>	Tasa de interés efectiva anual	<u>2012</u>
Banco de Bogotá	DTF + 2.3%	42,500	DTF + 2.3%	30,000
Banco Davivienda	DTF + 2.4%	<u>18,750</u>		<u>-</u>
Total largo plazo		<u>61,250</u>		<u>30,000</u>

Las garantías están constituidas por pagarés firmados por la Compañía. El perfil de pagos hasta el vencimiento de las deudas financieras es el siguiente:

2015	17,500
2016	17,500
2017	17,500
2018	8,750

NOTA 13 - PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costos y gastos por pagar (1)	64,774	58,619
Cuentas por pagar a vinculados económicos (Ver nota 22)	7,186	4,709
Retenciones por pagar	4,394	6,835
Proveedores (2)	4,284	3,414
Acreedores varios	999	819
Dividendos por pagar	<u>112</u>	<u>64</u>
Total proveedores cuentas por pagar	<u>81,749</u>	<u>74,460</u>

(1) Al 31 de diciembre esta cuenta incluía:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Derechos de exhibición de producciones	22,195	15,723
Otros costos y gastos por pagar	17,643	17,948
Comisión de agencias de publicidad	11,205	10,111
Gastos financieros	4,278	1,709
Honorarios	4,158	4,173
Derechos de utilización de frecuencias	2,746	2,531
Contribución al Fondo de la Televisión Pública	<u>2,549</u>	<u>6,424</u>
Total costos y gastos por pagar	<u>64,774</u>	<u>58,619</u>

(2) Al 31 de diciembre la Compañía tenía proveedores en moneda extranjera por USD1,787 y EUR5 (2012 - USD1,301 y EUR44).

NOTA 14 - IMPUESTO, GRAVÁMENES Y TASAS

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto al patrimonio	7,532	15,064
Impuesto sobre las ventas por pagar	3,564	5,181
Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE	3,346	-
Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros	907	522
Impuesto de renta y complementarios	<u>(5,540)</u>	<u>5,203</u>
	9,809	25,970
Parte no corriente impuesto al patrimonio	<u>-</u>	<u>(7,532)</u>
Total impuestos, gravámenes y tasas	<u>9,809</u>	<u>18,438</u>

Impuesto sobre la renta y complementarios

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales, el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa única aplicable sobre la ganancia ocasional gravable hasta el año 2012 es del 33%. El Artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012, estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, a partir el año gravable 2013.

- d) A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.
- e) Hasta el año gravable 2010, y para aquellos contribuyentes que tuviesen un contrato firmado hasta el 31 de diciembre de 2012, es aplicable la deducción especial por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos equivalente al 30% del valor de la inversión y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que hubieren adquirido activos fijos depreciables a partir del 1º de enero de 2007 y utilicen la deducción aquí establecida, sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría, aun cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder al mismo. Sobre la deducción tomada en años anteriores, si el bien objeto del beneficio se deja de utilizar en la actividad productora de renta, se enajena o se da de baja antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta. La ley 1607 de 2012, derogó la norma que permitía firma contratos de estabilidad jurídica, a partir del año gravable 2013.
- f) Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.
- g) Desde el año 2004 los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad denominados de mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización correspondiente al año 2013, pero consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2012 no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios por 2013, que afecten los resultados del periodo.
- h) A partir del año gravable 2013 se incorporan nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya establecidos al 31 de diciembre de 2012.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta	49,667	71,188
<u>Más</u> - Impuestos y otros gastos no deducibles		
Gasto no deducible por amortización Ley Cine	8,229	4,824
Gasto no deducible por gravamen movimiento financiero	1,307	2,222
Gasto no deducible por impuestos asumidos	688	1,334
Gasto no deducible por contribución energía	787	691
Gasto no deducible por amortización impuesto diferido	(127)	(1,077)
Aumento de provisiones no deducibles	-	3,111
Pérdida en método de participación	2,035	-
Otros no deducibles	<u>1,263</u>	<u>2,436</u>
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	<u>14,182</u>	<u>13,541</u>
<u>Menos</u> - Utilización de provisiones	-	2,032
Ingresos no gravados	175	145
Deducción especial por inversión en cine	6,254	10,980
Ingresos por método de participación	<u>-</u>	<u>622</u>
Total partidas que disminuyen la renta líquida gravable	<u>6,429</u>	<u>13,779</u>
Renta líquida	<u>57,420</u>	<u>70,950</u>
Renta presuntiva	<u>15,556</u>	<u>15,782</u>
Rentas exentas	<u>2,617</u>	<u>616</u>
Renta líquida gravable	54,803	70,334
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>33%</u>
Total provisión de impuesto de renta	<u>13,700</u>	<u>23,210</u>

Conciliación del patrimonio contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Patrimonio contable	560,477	657,534
<u>Más (menos)</u> - partidas que incrementa (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:		
Valorizaciones	(82,496)	(133,340)
Impuesto diferido	(2,175)	(2,048)
Valorización inversiones	<u>44,817</u>	<u>7,001</u>
Total patrimonio fiscal	<u>520,623</u>	<u>529,147</u>

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2011 y 2012 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a las tarifa 15% no son sujetos pasivos de Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para los años 2013, 2014 y 2015 tendrá una tarifa del 9% y a partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%.
- d) Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su Artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE.
- e) La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará lo que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos es el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los Artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el Artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta para la equidad	49,667	-
<u>Más</u> - Impuestos y otros gastos no deducibles		
Gasto no deducible por amortización ley cine	8,229	-
Gasto no deducible por gravamen movimiento financiero	1,307	-
Gasto no deducible por impuestos asumidos	688	-
Gasto no deducible por contribución energía	787	-
Gasto no deducible por amortización impuesto diferido	(127)	-
Pérdida en método de participación	2,035	-
Otros no deducibles	2,943	-
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	<u>15,862</u>	-
<u>Menos</u> - Ingresos no gravados	<u>175</u>	-
Total partidas que disminuyen la renta líquida gravable	<u>175</u>	-
Renta líquida	<u>65,354</u>	-
Renta presuntiva	<u>15,556</u>	-
Rentas exentas	<u>2,617</u>	-
Renta líquida gravable	62,737	-
Tasa impositiva	<u>9%</u>	<u>0%</u>
Total provisión de impuesto de renta	<u>5,646</u>	-

Composición del gasto y del pasivo (saldo a favor) de impuesto de renta e impuesto sobre la equidad CREE al 31 de diciembre

El cargo por impuesto de renta y complementarios e impuesto de renta para la equidad CREE comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Provisión de impuesto de renta	13,700	23,210
Provisión de impuesto de CREE corriente	5,646	-
Cargo a ganancias y pérdidas por impuesto diferido débito de renta	(127)	(1,077)
Cargo a ganancias y pérdidas de años anteriores	<u>353</u>	-
Provisión para impuesto sobre renta	<u>19,572</u>	<u>22,133</u>

El saldo (a favor) por pagar de impuesto sobre la renta y CREE al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Provisión de impuesto de renta	13,700	23,210
Provisión de impuesto de CREE corriente	5,646	-
<u>Menos</u> - Descuentos tributarios	(5,910)	(5,545)
Retención en la fuente por renta	(3,830)	(3,835)
Retención en la fuente por CREE	(1,023)	-
Autoretenciones CREE	(1,276)	-
Anticipos en impuesto de renta	<u>(9,501)</u>	<u>(8,627)</u>
Pasivo de renta y CREE (saldo a favor)	<u>(2,194)</u>	<u>5,203</u>

Impuesto al patrimonio

Mediante la Ley 1370 del año 2009 se estableció el impuesto al patrimonio por el año 2011 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$5,000 millones deben pagar una tarifa del 4.8% y para patrimonios líquidos entre \$3,000 millones y \$5,000 millones una tarifa del 2.4%.

Mediante el Decreto de Emergencia número 4825 de diciembre de 2010 se incluyó un nuevo rango de contribuyentes obligados a este impuesto, estableciendo tarifa del 1% para patrimonios líquidos entre \$1,000 millones y \$2,000 millones y del 1.4% para patrimonios entre \$2,000 millones y \$3,000 millones.

Por su parte el decreto mencionado estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto la cual es aplicable únicamente a los contribuyentes de impuesto, al patrimonio de la Ley 1370 de 2009.

El valor del impuesto incluyendo la sobretasa fue de \$30,127 millones. El impuesto debe causarse el 1 de enero de 2011 y pagarse en ocho cuotas durante cuatro años, en dos cuotas anuales. La Compañía registró el monto total del impuesto al patrimonio con cargo a revalorización del patrimonio.

Mediante el Decreto 514 de 2010 se adicionó al Artículo 78 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993 con el siguiente párrafo:

"Parágrafo transitorio. Los contribuyentes podrán imputar anualmente contra la cuenta de revalorización del patrimonio, el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período del impuesto al patrimonio de que trata la Ley 1370 de 2009.

Quando la cuenta revalorización del patrimonio no registre saldo o sea insuficiente para imputar el impuesto al patrimonio, los contribuyentes podrán causar anualmente en las cuentas de resultado el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período."

Es importante mencionar que mediante el Oficio 115-043207 del 6 de septiembre de 2007 la Superintendencia de Sociedades se pronunció al respecto, sobre la autorización del máximo órgano social, para utilizar la cuenta revalorización del patrimonio. El órgano de control señaló: "Es de aclarar que en efecto la revalorización del patrimonio podrá ser afectada, además de los casos ya previstos en las normas contables, por la imputación del impuesto al patrimonio, decisión que requiere autorización del máximo órgano social, quien debe aprobar si el impuesto al patrimonio se aplica a la revalorización del patrimonio o directamente a resultados".

NOTA 15 - OBLIGACIONES LABORALES

A 31 de diciembre comprendían:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Vacaciones consolidadas	3,949	4,363
Prestaciones extralegales	2,440	1,618
Cesantías	2,104	2,150
Intereses sobre cesantías	240	221
Salarios	<u>14</u>	<u>38</u>
Total obligaciones laborales	<u>8.747</u>	<u>8.390</u>

NOTA 16 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

A 31 de diciembre comprendían:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Participación venta internacional (1)	9,412	4,970
Contribución al Fondo de Televisión Pública	9,304	5,118
Comisión de agencias de publicidad	9,034	20,929
Derechos de autor	2,186	2,594
Provisión para otros costos y gastos	1,015	1,630
Derechos eventos especiales	<u>142</u>	<u>308</u>
Total pasivos estimados y otros pasivos	<u>31.093</u>	<u>35.549</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía tenía provisión por participación en eventos internacionales por USD4,885 (2012 - USD2,811).

NOTA 17 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**Capital social**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Autorizado 20,000,000 acciones comunes de valor nominal \$1,000 (*)	20,000	20,000
Por suscribir	<u>(8,000)</u>	<u>(8,000)</u>
Suscrito y pagado 12,000,030 acciones	<u>12,000</u>	<u>12,000</u>
Prima en colocación de acciones	<u>185,402</u>	<u>185,398</u>

(*) Expresado en pesos.

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado. A 31 de diciembre de 2013 la Compañía tiene una reserva legal de \$6,000, equivalente al 50% del capital suscrito y pagado.

Otras reservas

Las reservas ocasionales, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

Distribución de utilidades

La Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria del 22 de marzo de 2013, según acta No. 21 decretó la distribución de utilidades por \$40,008 millones. Como consecuencia de lo anterior, se fijó el pago de un dividendo en dinero a razón de \$3,334 por acción, pagaderos en dos cuotas iguales, la primera el 31 de julio de 2013 y la segunda el 30 de septiembre de 2013.

NOTA 18 - GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos de personal	15,517	15,307
Gastos no deducibles	8,229	4,824
Honorarios	6,461	10,162
Servicios	6,298	5,713
Mantenimiento y reparaciones	970	811
Gastos de viaje	925	832
Impuestos	792	872
Arrendamientos	401	544
Contribuciones y afiliaciones	373	343
Seguros	264	276
Gastos legales	37	86
Diversos	<u>1,859</u>	<u>1,743</u>
	<u>42,126</u>	<u>41,513</u>

NOTA 19 - GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Incentivos a agencias	21,024	30,441
Gastos de personal	20,410	19,807
Servicios	19,592	17,732
Contribución al Fondo de Televisión Pública	9,304	9,186
Participación venta internacional	9,186	5,161
Arrendamientos	3,938	3,362
Contribuciones y afiliaciones	3,274	3,729
Impuestos	2,869	2,887
Uso de frecuencias (ANTV)	2,746	2,531
Provisión para cuentas de dudoso recaudo	2,341	2,286
Gastos de viaje	2,268	2,650
Mantenimiento y reparaciones	1,734	1,295
Participación pauta publicitaria	1,648	3,601
Honorarios	1,427	1,600
Seguros	555	496
Adecuación e instalación	401	348
Cuentas en participación	325	1,040
Gastos legales	71	17
Diversos	1,697	1,655
	<u>104.810</u>	<u>109.824</u>

NOTA 20 - GASTOS NO OPERACIONALES, NETO

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos		
Recuperaciones	9,275	3,847
Diferencia en cambio	4,925	2,226
Otras ventas	2,170	1,268
Intereses	1,215	1,341
Otros ingresos	360	-
Aprovechamientos	349	252
Utilidad en venta de propiedades y equipo	129	5
Descuentos comerciales condicionados	88	130
Indemnizaciones	47	141
Participaciones en negocios	<u>17</u>	<u>6</u>
Total ingresos	<u>18,575</u>	<u>9,216</u>
Gastos		
Intereses	10,990	5,776
Descuentos comerciales condicionados	5,454	5,782
Gastos bancarios	2,831	3,179
Diferencia en cambio	2,739	3,999
Donación	1,680	2,395
Contribución energía	787	691
Impuestos asumidos	688	1,335
Perdida en venta y retiro de bienes	507	171
Costos y gastos de ejercicios anteriores	165	-
Multas, sanciones y litigios	50	302
Comisiones	18	19
Otros	<u>57</u>	<u>55</u>
Total gastos	<u>25,966</u>	<u>23,704</u>
Neto	<u>(7,391)</u>	<u>(14,488)</u>

NOTA 21 - CONTRATOS, ACUERDOS Y COMPROMISOS

Los principales contratos, acuerdos y compromisos vigentes al 31 de diciembre de 2013 celebrados por la Compañía son los siguientes:

- a) El 9 de enero de 2009, se suscribió con la Comisión Nacional de Televisión, el Otrosí al contrato de concesión No. 140 de 1997, por el cual se prorroga la operación y explotación del Canal Privado de cubrimiento nacional N1 por diez (10) años más contados a partir del 11 de enero de 2009. La prórroga que se suscribió fue por un precio determinable, de acuerdo con el comportamiento de la inversión neta de publicidad en televisión abierta (INPTV) durante los años 2009 y 2010, dentro de un rango de un precio final máximo de \$264,367 y un mínimo de \$110,000, que fue determinado por la Comisión Nacional de Televisión. Finalmente y según lo acordado en el otrosí suscrito con la CNTV, el 7 de enero de 2011 el auditor Ernst & Young Audit Ltda. fijó el valor del INPTV correspondiente a los años 2009 y 2010, en \$1,777,577 millones. Este valor correspondió en la tabla acordada a un valor final de la prórroga de \$147,436 millones.

Puesto que la Compañía había pagado el precio "Base" de \$187,184 millones, la CNTV el 12 de enero de 2011, devolvió un total de \$48,999 millones discriminados, \$39,748 millones de capital y \$9,251 millones de intereses. La vigencia del otrosí al contrato de concesión es de diez (10) años contados a partir del 10 de enero de 2009.

Se informa que el Tribunal de Arbitramento integrado por los doctores Gilberto Peña Castrillón, Fernando Pabón Santander y Cesar Hoyos Salazar, profirió el Laudo Arbitral que resolvió la demanda interpuesta por la CNTV contra RCN Televisión y Caracol Televisión, con ocasión de la fijación del precio de la prórroga de las concesiones de los canales, de la devolución del mayor valor que hizo la CNTV a cada canal y la no entrada del tercer canal.

En cumplimiento de lo ordenado en el referido laudo arbitral, el 22 de noviembre de 2012 se pagó a favor de la Autoridad Nacional de Televisión la suma de \$32,363 millones.

Frente a la decisión del Tribunal, el 15 de noviembre de 2012 RCN interpuso recurso extraordinario de anulación ante el Consejo de Estado.

- b) Acuerdo con el Consorcio de Canales Nacionales Privados para llevar a cabo la coordinación del montaje y funcionamiento de la red de transmisión, tanto análoga como digital, y ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales.

NOTA 22 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON ACCIONISTAS Y VINCULADOS ECONÓMICOS

El siguiente es el resumen al 31 de diciembre de los activos y pasivos y de los ingresos y gastos de la Compañía por transacciones realizadas durante los años finalizados en esa fecha con:

Accionistas

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar (1)		
Gaseosas Posada Tobón S. A.	2,574	2,595
Radio Cadena Nacional S. A.	<u>119</u>	<u>368</u>
Total cuentas por cobrar a Accionistas	<u>2,693</u>	<u>2,963</u>
Cuentas por pagar (2)		
Radio Cadena Nacional S. A.	<u>4,490</u>	<u>679</u>
Ingresos (3)		
Ventas	<u>17,028</u>	<u>21,191</u>
Compras (4)		
Gastos	<u>5,874</u>	<u>5,118</u>

- (1) Las cuentas por cobrar se originan por venta de pauta publicitaria, postproducción y producción de comerciales.
- (2) Las cuentas por pagar con Radio Cadena Nacional S. A., corresponden a la prestación de servicios de pauta publicitaria.

- (3) Los ingresos se generan principalmente por venta de pauta publicitaria, postproducción y producción de comerciales así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gaseosas Posada Tobón S. A.	14,446	18,283
Radio Cadena Nacional S. A.	<u>2,582</u>	<u>2,908</u>
Total ventas a Accionistas	<u>17,028</u>	<u>21,191</u>

- (4) Los egresos se originan principalmente por pauta publicitaria con Radio Cadena Nacional S. A. \$5,837 (2012 - \$5,061) y por compras de productos \$33 y arrendamientos \$4 a Gaseosas Posada Tobón S. A. (2012 - \$57).

Vinculadas

El siguiente es el resumen al 31 de diciembre de los activos y pasivos y de ingresos y gastos de la Compañía por transacciones realizadas con sociedades donde los Accionistas tienen una participación superior al 10%.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar (1)		
Empresas de gaseosas (*)	1,964	2,503
NTN 24 S.A.S.	-	3,356
Ingenio del Cauca S. A.	-	107
Ingenio Providencia S. A.	-	80
Sucroal S. A.	-	33
Total cuentas por cobrar a vinculadas	<u>1,964</u>	<u>6,079</u>
Cuentas por pagar (2)		
NTN 24 S.A.S.	1,415	3,222
Distribuidora Los Coches la Sabana S. A.	1,236	683
Empresas de gaseosas (*)	31	110
Ingenio del Cauca S. A.	<u>14</u>	<u>15</u>
Total cuentas por pagar a vinculadas	<u>2,696</u>	<u>4,030</u>
Ingresos (3)		
Ventas	<u>17,852</u>	<u>19,465</u>
Egresos (4)		
Compras	<u>2,094</u>	<u>2,283</u>

(*) No incluye a Gaseosas Posada Tobón S. A.

- (1) Las cuentas por cobrar se originan principalmente en venta de pauta publicitaria, postproducción y producción de comerciales.
- (2) Las cuentas por pagar se originan por suministro de bebidas, derechos de exhibición, alquiler de equipos técnicos y mantenimiento de vehículos.

- (3) Los ingresos se generan principalmente por venta de pauta publicitaria, postproducción y producción de comerciales y arrendamiento de oficinas.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Empresas de Gaseosas	16,580	17,520
NTN 24 S.A.S.	739	839
Ingenio del Cauca S. A.	533	421
Distribuidora Los Coches La Sabana S. A.	-	363
Ingenio Providencia S. A.	-	290
Sucroal S. A.	<u>-</u>	<u>32</u>
Total ventas	<u>17.852</u>	<u>19.465</u>

- (4) Los egresos se originan principalmente por suministro de bebidas, mantenimiento de equipos de transporte, alquiler de equipos y derechos de exhibición de contenidos.

Durante los años 2013 y 2012 no se llevaron a cabo transacciones con compañías vinculadas y accionistas de naturaleza tal, que requirieran tasas de interés, garantías y/o plazos diferentes a los que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares. Así mismo no se prestaron servicios gratuitos o compensados.

El efecto de las transacciones con vinculados económicos en el estado de resultados para el 2013 es de: \$34,880 correspondiente al 5.6% de las ventas netas (\$40,656 en 2012, equivalentes al 6.7%), \$7,968 equivalentes al 4.1% del total de los gastos operacionales (\$7,401 en 2012 equivalentes al 3.8%).

Las anteriores transacciones se efectuaron en condiciones normales a precios de mercado y no existieron diferencias entre las condiciones especiales a las vigentes en el mercado para operaciones similares.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existieron operaciones celebradas por la sociedad con representantes legales, miembros de Junta Directiva, administradores y sociedades en donde éstos tengan una participación directa o indirecta, igual o superior al 10% de sus acciones en circulación o de sus cuotas partes de interés social.

NOTA 23 - CUENTAS DE ORDEN

A 31 de diciembre, comprendían:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas de orden deudoras		
Litigios y demandas	354	354
Propiedades y equipos totalmente depreciados	17,949	25,150
Activos castigados deudores	<u>24,407</u>	<u>22,738</u>
Total cuentas de orden deudoras	<u>42.710</u>	<u>48.242</u>
Cuentas de orden acreedoras		
Promesas de compraventa	<u>37,437</u>	<u>69,341</u>
Total cuentas de orden acreedoras	<u>37.437</u>	<u>69.341</u>

RCN TELEVISIÓN S. A.**INFORMACIÓN ADICIONAL****INDICADORES FINANCIEROS**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Razón corriente (veces)	1.05	1.45
Prueba ácida de inventarios (veces)	0.70	0.85
Prueba ácida de cuentas por cobrar (veces)	0.43	0.66
Rotación de cartera (veces)	3.56	4.59
Rotación activos fijos (veces)	2.08	2.09
Rotación activos operacionales (veces)	1.11	1.06
Rotación cartera (días)	95	86
Endeudamiento total	38%	28%
Endeudamiento corto plazo	31%	24%
Apalancamiento total	61%	39%
Apalancamiento corto plazo	50%	33%
Apalancamiento financiero total	37%	17%
Margen bruto de utilidad	41%	46%
Margen operacional de utilidad	10%	14%
Capital de trabajo (en millones de pesos)	13,542	99,879
Endeudamiento cobertura intereses	4.52	12.59

EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES DE LOS INDICADORES FINANCIEROS**Razón corriente**

Al cierre del año 2013 este indicador se ubicó en 1.05 como resultado del incremento del pasivo corriente. Este indicador mide la capacidad de la Compañía para pagar obligaciones a corto plazo.

Prueba ácida de inventarios

Este indicador presentó una disminución con respecto al año anterior al ubicarse en 0.70 veces debido al incremento del pasivo corriente.

Prueba ácida de cuentas por cobrar

Este índice pasó de 0.66 en el 2012 a 0.43 al cierre del año 2013 principalmente por el incremento del 27.38% en el pasivo corriente y a la disminución de 0.8% en las cuentas por cobrar.

Rotación de cartera

Este indicador presentó una disminución al pasar de 4.59 en el 2012 a 3.56 veces en el 2013, lo cual se debió principalmente al incremento de las ventas netas del 2.6%.

Rotación de activos fijos

En el año 2013 se presentó una rotación menor que el año anterior debido al incremento de las ventas brutas y a la disminución en inversiones en propiedades y equipos.

Rotación de activos operacionales

Los activos operacionales registraron una mayor rotación al pasar de 1.06 en el año 2012 a 1.11 en el año 2013 situación que se da principalmente por el aumento en las ventas netas y la disminución en las cuentas por cobrar y en los inventarios.

Endeudamiento total

El endeudamiento de la Compañía aumentó en un 38% al cierre del año 2013, por el incremento del pasivo corriente.

Endeudamiento de corto plazo

Este endeudamiento pasó del 24% en el año 2012 al 31% en el 2013, debido al aumento del pasivo corriente, principalmente en las obligaciones financieras y proveedores y cuentas por pagar.

Índices de apalancamiento

En general los índices de apalancamiento aumentan al cierre del año 2013 con respecto al año anterior, como resultado del incremento de los pasivos totales.

Margen bruto de utilidad

El margen bruto de la Compañía disminuyó del 46% en el año 2012 al 41% en el 2013, debido al aumento de las ventas netas en 2.6%, mientras que el costo de ventas aumentó en 13.3% con respecto al año 2012.

Margen operacional de utilidad

El margen operacional generó una utilidad operacional del 14% en el 2012 y 10% en el 2013, con respecto al total de las ventas en cada periodo.

Capital de trabajo

El capital de trabajo de la Compañía registró una disminución en el año 2013, especialmente por el aumento de las obligaciones financieras y la disminución de los activos a corto plazo.

Endeudamiento cobertura de intereses

La cobertura de los intereses presentó una variación en el 2013 al disminuir el cubrimiento de 12.59 a 4.52 veces, debido a la disminución de la utilidad antes de impuestos en 31.7% y al incremento de los intereses pagados por concepto de obligaciones financieras.